

**PROMULGA ACUERDO N° 40 DEL 08 DE MARZO DEL 2022, QUE APRUEBA LA RENOVACION PARA EL 1° SEMESTRE DEL 2022 DE LAS PATENTES DE ALCOHOL NO RENOVADAS POR FALTA DE ANTECEDENTES QUE SE INDICAN**

DECRETO EXENTO 455 /2022

RECOLETA, 21 MAR 2022

**VISTOS:**

1. Decreto Exento N° 114 de fecha 26 de enero del 2022 que promulga acuerdo 10 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 18 de enero del 2022, que aprueba la no renovación de las patentes de alcoholes que se señalan para el 1er semestre del 2022, en atención a lo dispuesto en el artículo 4° de la ley N° 19.925 y al informe elaborado por la Dirección de Atención al Contribuyente.
2. Carta de contribuyente dirigida al Depto. de Patentes Comerciales de fecha 31.01.2022 con IDDOC 1933166 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-502004 de giro Cantina letra "E", con dirección en Bellavista N°407 local 1, a nombre de Comercial Sanyou Ltda., Rut 76.995.049-4. En la cual adjunta los documentos.
3. Carta de contribuyente dirigida al Director de Atención al Contribuyente de fecha 31.01.2022 con IDDOC 1933155 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510034 de giro Depósito de bebidas alcohólicas letra "A", con dirección en el salto N° 2929, a nombre de Orlando Ponce de León., Rut 7.209.958-3. En la cual adjunta los documentos.
4. Carta de contribuyente dirigida a la Municipalidad de Recoleta de fecha 31.01.2022 con IDDOC 1933128 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510206 de giro Depósito de bebidas alcohólicas letra "A", con dirección en Montana N° 3614, a nombre de Suc. Santos Cirilio Salazar Sandoval., Rut 53.239.170-9. En la cual adjunta los documentos.
5. Carta de contribuyente dirigida al Sr. alcalde de fecha 01.02.2022 con IDDOC 1933394 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510207 de giro Depósito de bebidas alcohólicas letra "A", con dirección en Pdte. Lincoln N° 1744, a nombre de Isabel Galdámez Paredes, Rut 11.050.430-6. En la cual adjunta los documentos.
6. Carta de contribuyente dirigida al Director de Atención al Contribuyente de fecha 31.01.2022 con IDDOC 1933171 en la cual solicitan reconsideración para la renovación de las patentes de alcoholes roles 4-511214 de giro Restaurant Diurno y Restaurant Nocturno letra "C" y 4-511215 de giro Cabaret letra "D" con dirección en Bombero Nuñez N°336, a nombre de Club de Jazz y Restaurant. Bellavista Ltda., Rut 77.964.570-3. En la cual adjunta los documentos.
7. Carta de contribuyente dirigida al Sr. alcalde de fecha 04.02.2022 con IDDOC 1934505 en la cual solicitan reconsideración para la renovación de las patentes de alcoholes roles 4-510481 de giro Depósito de bebidas alcohólicas letra "A" con dirección los cardenales N° 270 y 4-510690 de giro Bar letra "E" con dirección en los cardenales N° 254, a nombre de Ricardo Valderrama Garay, Rut 4.016.257-7. En la cual adjunta los documentos.
8. Cartas de contribuyentes derivadas a la Dirección de Atención al Contribuyente quien las remite al Depto. de Patentes comerciales para la revisión de los antecedentes.
9. Revisión de los antecedentes por parte del Depto. de Patentes Comerciales en el que se constata la subsanación del motivo de la no renovación.
10. Memorándum N° B-31 de fecha 02.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-502004.
11. Memorándum N° B-30 de fecha 02.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510034.
12. Memorándum N° B-32 de fecha 02.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510206.
13. Memorándum N° B-29 de fecha 02.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol rol 4510207.
14. Memorándum N° B-36 de fecha 07.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de las patente de alcoholes roles 4-511214 y 4-511215.
15. Memorándum N° B-39 de fecha 08.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de las patentes de alcoholes roles 4-510481 y 4-510690.
16. Memorándum N° 79 de fecha 14.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de las patentes de alcoholes roles 4-510481 y 4-510690.
17. Memorándum N° 80 de fecha 14.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-502004.

18. Memorándum N° 81 de fecha 14.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510034.
19. Memorándum N° 86 de fecha 15.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510206.
20. Memorándum N° 93 de fecha 17.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510207.
21. Memorándum N° 94 de fecha 17.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de las patente de alcoholes roles 4-511214 y 4-511215.
22. Memorándum N° C-12 de fecha 17.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de las renovaciones de las patentes de alcoholes roles: 4-510481; 4-510690; 4-502004; 4-510034; 4-510206; 4-510207; 4-511214; 4-511215.
23. Memorándum N° 163, de fecha 01.03.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite a los contribuyentes con solicitudes para la reconsideración a la no renovación de las patentes de alcoholes roles: 4-510481; 4-510690; 4-502004; 4-510034; 4-510206; 4-510207; 4-511214; 4-511215, la cuales no fueron renovadas para el primer semestre del 2022.
24. Memorándum N°71 de fecha 02.03.2022, de Directora (S) de Atención al Contribuyente, dirigida a los concejales, requiriendo al honorable Concejo Municipal, autorizar renovación de las patentes de alcoholes roles: 4-510481; 4-510690; 4-502004; 4-510034; 4-510206; 4-510207; 4-511214; 4-511215 .
25. Acuerdo N° 40 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 08.03.2022, que aprueba la renovación de las patentes de alcohol que se individualizan para el 1er semestre 2022, en consideración a que los contribuyentes dieron cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.925.sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas. Estas patentes, se encontraban en estado de no renovadas para el 1er semestre, mediante acuerdo N° 10 de fecha 18 de enero del 2022, promulgado por Decreto Exento N° 114 de fecha 26 de enero del 2022. Para su renovación el concejo municipal tuvo presente los informes emitidos por la Dirección Jurídica para cada una de las patentes renovadas, de la Dirección de control memorándum N° 163 de 01 de marzo de 2022 y de la Dirección de Atención al Contribuyente memorándum N° 71 de 02 de marzo de 2022.
26. Memorándum N° 79 de fecha 10.03.2022 de la directora (s) de Atención al Contribuyente al Sr. Alcalde solicitando el V°B° para el pago fuera de plazo de las patentes que no fueron canceladas al 31.01.2022; con V°B° del Sr. Alcalde en el mismo documento.
27. Decreto Exento N° 1036, de fecha 28 de junio del 2021, que asume el cargo de Alcalde don Daniel Jadue Jadue, por el periodo 2021 - 2024

**TENIENDO PRESENTE**

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, en esta fecha dicto el siguiente decreto:

**DECRETO**

1. **PROMÚLGASE**, Acuerdo N° 40 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 08.03.2022, que aprueba la renovación de las patentes de alcohol que se individualizan para el 1er semestre 2022, en consideración a que los contribuyentes dieron cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.925.sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas. Estas patentes, se encontraban en estado de no renovadas para el 1er semestre, mediante acuerdo N° 10 de fecha 18 de enero del 2022, promulgado por Decreto Exento N° 114 de fecha 26 de enero del 2022. Para su renovación el concejo municipal tuvo presente los informes emitidos por la Dirección Jurídica para cada una de las patentes renovadas, de la Dirección de control memorándum N° 163 de 01 de marzo de 2022 y de la Dirección de Atención al Contribuyente memorándum N° 71 de 02 de marzo de 2022.

N°	ROL	RUT	RAZON SOCIAL	DIRECCION	LETRA
1	4-510481	4016257-7	VALDERRAMA GARAY JOSE RICARDO	LOS CARDENALES 270	A
2	4-510690	4016257-7	VALDERRAMA GARAY JOSE RICARDO	LOS CARDENALES 254	E
3	4-502004	76995049-4	COMERCIAL SANYOU LTDA	BELLAVISTA 407 LOCAL 1	E
4	4-510034	7209958-3	PONCE DE LEÓN ODDERSHEDE RICARDO ORLANDO	EL SALTO 2929	A

5	4-510206	53239170-9	SUC. SANTOS CIRILIO SALAZAR SANDOVAL	MONTANA 3614	A
6	4-510207	11050430-6	GALDAMES PAREDES CLARA ISABEL	PDTE. LINCOLN 1744	A
7	4-511214	77964570-3	CLUB DE JAZZ Y REST. BELLAVISTA LTDA	BOMBERO NUÑEZ 336	C
8	4-511215	77964570-3	CLUB DE JAZZ Y REST. BELLAVISTA LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 336	D

2. NOTIFÍQUESE al contribuyente del presente Decreto por carta certificada al domicilio comercial y/o particular.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, y hecho, ARCHÍVESE para su posterior control.

*[Signature]*  
DANIEL JADUE JADUE  
ALCALDE

*[Signature]*  
LUIZA ESPINOZA SAN MARTIN  
SECRETARIA MUNICIPAL

GJC/SSM/dym  
10000 1943449

**PROMULGA ACUERDO N° 40 DEL 08 DE MARZO DEL 2022, QUE APRUEBA LA RENOVACION PARA EL 1° SEMESTRE DEL 2022 DE LAS PATENTES DE ALCOHOL NO RENOVADAS POR FALTA DE ANTECEDENTES QUE SE INDICAN**

DECRETO EXENTO 455 /2022

RECOLETA,

21 MAR 2022

**VISTOS:**

1. Decreto Exento N° 114 de fecha 26 de enero del 2022 que promulga acuerdo 10 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 18 de enero del 2022, que aprueba la no renovación de las patentes de alcoholes que se señalan para el 1er semestre del 2022, en atención a lo dispuesto en el artículo 4° de la ley N° 19.925 y al informe elaborado por la Dirección de Atención al Contribuyente.
2. Carta de contribuyente dirigida al Depto. de Patentes Comerciales de fecha 31.01.2022 con IDDOC 1933166 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-502004 de giro Cantina letra "E", con dirección en Bellavista N°407 local 1, a nombre de Comercial Sanyou Ltda., Rut 76.995.049-4. En la cual adjunta los documentos.
3. Carta de contribuyente dirigida al Director de Atención al Contribuyente de fecha 31.01.2022 con IDDOC 1933155 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510034 de giro Depósito de bebidas alcohólicas letra "A", con dirección en el salto N° 2929, a nombre de Orlando Ponce de León., Rut 7.209.958-3. En la cual adjunta los documentos.
4. Carta de contribuyente dirigida a la Municipalidad de Recoleta de fecha 31.01.2022 con IDDOC 1933128 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510206 de giro Depósito de bebidas alcohólicas letra "A", con dirección en Montana N° 3614, a nombre de Suc. Santos Cirilio Salazar Sandoval., Rut 53.239.170-9. En la cual adjunta los documentos.
5. Carta de contribuyente dirigida al Sr. alcalde de fecha 01.02.2022 con IDDOC 1933394 en la cual solicita reconsideración para la renovación de la patente de alcohol rol 4-510207 de giro Depósito de bebidas alcohólicas letra "A", con dirección en Pdte. Lincoln N° 1744, a nombre de Isabel Galdámez Paredes, Rut 11.050.430-6. En la cual adjunta los documentos.
6. Carta de contribuyente dirigida al Director de Atención al Contribuyente de fecha 31.01.2022 con IDDOC 1933171 en la cual solicitan reconsideración para la renovación de las patentes de alcoholes roles 4-511214 de giro Restaurant Diurno y Restaurant Nocturno letra "C" y 4-511215 de giro Cabaret letra "D" con dirección en Bombero Nuñez N°336, a nombre de Club de Jazz y Restaurant. Bellavista Ltda., Rut 77.964.570-3. En la cual adjunta los documentos.
7. Carta de contribuyente dirigida al Sr. alcalde de fecha 04.02.2022 con IDDOC 1934505 en la cual solicitan reconsideración para la renovación de las patentes de alcoholes roles 4-510481 de giro Depósito de bebidas alcohólicas letra "A" con dirección los cardenales N° 270 y 4-510690 de giro Bar letra "E" con dirección en los cardenales N° 254, a nombre de Ricardo Valderrama Garay, Rut 4.016.257-7. En la cual adjunta los documentos.
8. Cartas de contribuyentes derivadas a la Dirección de Atención al Contribuyente quien las remite al Depto. de Patentes comerciales para la revisión de los antecedentes.
9. Revisión de los antecedentes por parte del Depto. de Patentes Comerciales en el que se constata la subsanación del motivo de la no renovación.
10. Memorándum N° B-31 de fecha 02.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-502004.
11. Memorándum N° B-30 de fecha 02.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510034.
12. Memorándum N° B-32 de fecha 02.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510206.
13. Memorándum N° B-29 de fecha 02.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de la patente de alcohol rol 4510207.
14. Memorándum N° B-36 de fecha 07.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de las patente de alcoholes roles 4-511214 y 4-511215.
15. Memorándum N° B-39 de fecha 08.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando informe en derecho, para la reconsideración de las patentes de alcoholes roles 4-510481 y 4-510690.
16. Memorándum N° 79 de fecha 14.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de las patentes de alcoholes roles 4-510481 y 4-510690.
17. Memorándum N° 80 de fecha 14.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-502004.

18. Memorándum N° 81 de fecha 14.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510034.
19. Memorándum N° 86 de fecha 15.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510206.
20. Memorándum N° 93 de fecha 17.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de la patente de alcohol rol 4-510207.
21. Memorándum N° 94 de fecha 17.02.2022, de la Dirección de Asesoría Jurídica dirigido al Depto. de Patentes Comerciales de la Dirección de Atención al Contribuyente, indicando que es factible la reconsideración de las patentes de alcoholes roles 4-511214 y 4-511215.
22. Memorándum N° C-12 de fecha 17.02.2022 del Depto. de Patentes Comerciales a la Dirección de Control para su visación a la reconsideración de las renovaciones de las patentes de alcoholes roles: 4-510481; 4-510690; 4-502004; 4-510034; 4-510206; 4-510207; 4-511214; 4-511215.
23. Memorándum N° 163, de fecha 01.03.2022 de la Dirección de Control dirigido a la Dirección de Atención al contribuyente el cual otorga visación para la continuidad del trámite a los contribuyentes con solicitudes para la reconsideración a la no renovación de las patentes de alcoholes roles: 4-510481; 4-510690; 4-502004; 4-510034; 4-510206; 4-510207; 4-511214; 4-511215, la cuales no fueron renovadas para el primer semestre del 2022.
24. Memorándum N° 71 de fecha 02.03.2022, de Directora (S) de Atención al Contribuyente, dirigida a los concejales, requiriendo al honorable Concejo Municipal, autorizar renovación de las patentes de alcoholes roles: 4-510481; 4-510690; 4-502004; 4-510034; 4-510206; 4-510207; 4-511214; 4-511215 .
25. Acuerdo N° 40 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 08.03.2022, que aprueba la renovación de las patentes de alcohol que se individualizan para el 1er semestre 2022, en consideración a que los contribuyentes dieron cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.925.sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.  
Estas patentes, se encontraban en estado de no renovadas para el 1er semestre, mediante acuerdo N° 10 de fecha 18 de enero del 2022, promulgado por Decreto Exento N° 114 de fecha 26 de enero del 2022.  
Para su renovación el concejo municipal tuvo presente los informes emitidos por la Dirección Jurídica para cada una de las patentes renovadas, de la Dirección de control memorándum N° 163 de 01 de marzo de 2022 y de la Dirección de Atención al Contribuyente memorándum N° 71 de 02 de marzo de 2022.
26. Memorándum N° 79 de fecha 10.03.2022 de la directora (s) de Atención al Contribuyente al Sr. Alcalde solicitando el V°B° para el pago fuera de plazo de las patentes que no fueron canceladas al 31.01.2022; con V°B° del Sr. Alcalde en el mismo documento.
27. Decreto Exento N° 1036, de fecha 28 de junio del 2021, que asume el cargo de Alcalde don Daniel Jadue Jadue, por el periodo 2021 - 2024

#### TENIENDO PRESENTE

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores, en esta fecha dicto el siguiente decreto:

#### DECRETO

1. **PROMÚLGASE**, Acuerdo N° 40 del Concejo Municipal de Recoleta, de fecha 08.03.2022, que aprueba la renovación de las patentes de alcohol que se individualizan para el 1er semestre 2022, en consideración a que los contribuyentes dieron cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley 19.925.sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas.  
Estas patentes, se encontraban en estado de no renovadas para el 1er semestre, mediante acuerdo N° 10 de fecha 18 de enero del 2022, promulgado por Decreto Exento N° 114 de fecha 26 de enero del 2022.  
Para su renovación el concejo municipal tuvo presente los informes emitidos por la Dirección Jurídica para cada una de las patentes renovadas, de la Dirección de control memorándum N° 163 de 01 de marzo de 2022 y de la Dirección de Atención al Contribuyente memorándum N° 71 de 02 de marzo de 2022.

N°	ROL	RUT	RAZON SOCIAL	DIRECCION	LETRA
1	4-510481	4016257-7	VALDERRAMA GARAY JOSE RICARDO	LOS CARDENALES 270	A
2	4-510690	4016257-7	VALDERRAMA GARAY JOSE RICARDO	LOS CARDENALES 254	E
3	4-502004	76995049-4	COMERCIAL SANYOU LTDA	BELLAVISTA 407 LOCAL 1	E
4	4-510034	7209958-3	PONCE DE LEÓN ODDERSHEDE RICARDO ORLANDO	EL SALTO 2929	A

5	4-510206	53239170-9	SUC. SANTOS CIRILIO SALAZAR SANDOVAL	MONTANA 3614	A
6	4-510207	11050430-6	GALDAMES PAREDES CLARA ISABEL	PDTE. LINCOLN 1744	A
7	4-511214	77964570-3	CLUB DE JAZZ Y REST. BELLAVISTA LTDA	BOMBERO NUÑEZ 336	C
8	4-511215	77964570-3	CLUB DE JAZZ Y REST. BELLAVISTA LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 336	D

2. **NOTIFÍQUESE** al contribuyente del presente Decreto por carta certificada al domicilio comercial y/o particular.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, y hecho, ARCHÍVESE para su posterior control.

FDO. DANIEL JADUE JADUE ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTIN SECRETARIA MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A USTED. CONFORME A SU ORIGINAL

**TRANSCRITO A:**

CARABINEROS DE CHILE  
SEC MUNICIPAL  
CONTROL  
JURIDICO  
INTERESADO  
DAC  
SECCIÓN DE COBROS Y ENROLAMIENTO  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA E INSP. GENERAL  
OF DE PARTES

GLC/SSM/dvm  
Iddoc 1943449



*[Handwritten signature]*  
**LUISA ESPINOZA SAN MARTIN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**ACUERDO N° 40**

**RECOLETA, 08 MARZO DE 2022**

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente los memorándum N°71 de fecha 02 de marzo de 2022 de la Directora de Atención al Contribuyente (S), doña Solange Seguel Martínez; y el análisis de los señores Concejales acordó:

**“APROBAR LA RENOVACION DE LAS PATENTES DE ALCOHOL QUE SE INDIVIDUALIZAN PARA EL 1°ER SEMESTRE 2022, EN CONSIDERACIÓN A QUE LOS CONTRIBUYENTES DIERON CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 4° DE LA LEY N°19.925 SOBRE EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.**

**ESTAS PATENTES, SE ENCONTRABAN EN ESTADO DE NO RENOVADAS PARA EL 1°ER SEMESTRE, MEDIANTE ACUERDO N°10 DE FECHA 18 ENERO DE 2022, PROMULGADO POR DECRETO EXENTO N°114 DE 26 ENERO DE 2022.**

**PARA SU RENOVACION EL CONCEJO MUNICIPAL TUVO PRESENTE LOS INFORMES EMITIDOS POR LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA CADA UNA DE LAS PATENTES RENOVADAS, DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL MEMORÁNDUM N°163 DE 01 MARZO DE 2022, Y DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE MEMORANDUM N°71 DE 02 DE MARZO DE 2022”.**

N°	RUT	RFP	Nombre	Dirección	Clase
1	4-510481	4.016.257-7	VALDERRAMA GARAY JOSE RICARDO	LOS CARDENALES 270	A
2	4-510690	4.016.257-7	VALDERRAMA GARAY JOSE RICARDO	LOS CARDENALES 254	E
3	4-502004	76.995.049-4	COMERCIAL SANYOU LTDA	BELLAVISTA 407 LOCAL 1	E
4	4-510034	7.209.958-3	PONCE DE LEÓN ODDERSHEDE RICARDO ORLANDO	EL SALTO 2929	A
5	4-510206	53.239.170-9	SUC. SANTOS CIRILO SALAZAR SANDOVAL	MONTANA 3614	A
6	4-510207	11.050.430-6	GALDAMES PAREDES CLARA ISABEL	PDTE. LINCOLN 1744	A
7	4-511214	77.964.570-3	CLUB DE JAZZ Y REST. BELLAVISTA LTDA	BOMBERO NUÑEZ 336	C
8	4-511215	77.964.570-3	CLUB DE JAZZ Y REST. BELLAVISTA LTDA.	BOMBERO NUÑEZ 336	D

**Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores concejales:**

**Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)**

**Don Fares Jadue Leiva**

**Doña Natalia Cuevas Guerrero**



Continuación Acuerdo N°40 de 08.03.2022

**Doña Karen Garrido Ganga**

**Don Cristian Weibel Avendaño**

**Doña Joceline Parra Delgadillo**

**Doña Silvana Flores Cruz**

**Don Felipe Cruz Huanchicay**

**Don José Salas San Juan**

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar

LESM/gnp.

TRANSCRITO A;

- Control
- Jurídico
- D.A.F
- D.A.C
- Sec. Municipal

**Luisa Espinoza San Martin**

Luisa Espinoza San Martin  
10/03/2022 10:58:03(UTC-03:00)  
Signed by Luisa Espinoza San  
Martin, lespinoza@recoleta.cl

SECRETARIA MUNICIPAL





**MEMORANDUM N° 70 /2022 IDDOC 1943/15**

**DE : SRA. SOLANGE SEGUEL MARTINEZ  
DIRECTOR(S) ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE**

**A : SR. DANIEL JADUE JADUE  
ALCALDE**

**Recoleta, 10 MAR 2022**

Junto con saludar, solicito a usted salvo mejor parecer VºBº para pago fuera de plazo de las patentes de alcohol individualizadas que no fueron canceladas al 31 de enero del 2022 y que a continuación se indican:

1	4-510481	4016257-7	VALDERRAMA GARAY JOSE RICARDO	LOS CARDENALES 270	A
2	4-510690	4016257-7	VALDERRAMA GARAY JOSE RICARDO	LOS CARDENALES 254	E
3	4-502004	76995049-4	COMERCIAL SANYOU LTDA	BELLAVISTA 407 LOCAL 1	E
4	4-510034	7209958-3	PONCE DE LEÓN ODDERSHEDE RICARDO ORLANDO	EL SALTO 2929	A
5	4-510206	53239170-9	SUC. SANTOS CIRILIO SALAZAR SANDOVAL	MONTANA 3614	A
6	4-510207	11050430-6	GALDAMES PAREDES CLARA ISABEL	PDTE. LINCOLN 1744	A

Se adjuntan los antecedentes.

Sin otro particular, le saluda Atte.

SSM/G/Edv/jh

Distribución:

-Destinatario  
-Dac




**SOLANGE SEGUEL MARTINEZ**  
DIRECTORA (S)  
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE




**DANIEL JADUE JADUE**  
ALCALDE